

14/04/2014

Tarapacá: Fiscalía y Carabineros detienen a seis sujetos y decomisan 80 kilos de droga

Diligencias de investigación derivadas del uso de herramientas contempladas en la Ley 20.000, permitieron a la Fiscalía de Iquique y a Carabineros desbaratar el tráfico de casi 80 kilos de droga, entre pasta base de cocaína y marihuana, que venían ocultos en un bus proveniente desde Bolivia, y la detención del chofer del vehículo y otros cinco sujetos -bolivianos y chilenos- que recibirían el estupefaciente.



La diligencia, que realizó el OS 7 de Carabineros junto al fiscal Guillermo Arriaza, se concretó el viernes pasado cuando se controló en Alto Hospicio un bus de la empresa Pullman Fernández, que había ingresado por Colchane, y del cual se tenían antecedentes que llevaba oculta droga.

En dicha fiscalización, y gracias al can detector, se encontraron ocultos debajo del tren delantero del bus, 67 paquetes con 57 kilos 639 gramos de marihuana prensada, y 20 paquetes con 20 kilos 642 gramos de pasta base de cocaína. Se procedió a la detención del chofer Jesús Mamani Lizete, de nacionalidad boliviana, y posteriormente de los destinatarios de la droga: Julio Bazán Choque (boliviano), Julio Guerra Choque (chileno), Uberlinda Cortés Rodríguez (chilena), Fidelia Fernández Villca (boliviana) y Pedro Castellón Muñoz (chileno).

El Fiscal Regional, Manuel Guerra, destacó la relevancia del caso por la cantidad de droga decomisada y el número de personas detenidas. "Aquí se logró ubicar y detener a los destinatarios de la droga que eran varios, no sólo una persona, quedando en claro que se está trayendo droga para distintos sujetos, que luego se dedican a enviarla a las ciudades del sur del país o a comercializarla en la misma región, entre Iquique y Alto Hospicio", explicó el Fiscal.

El general Rodolfo Pacheco recalcó que pese a las múltiples tareas que Carabineros debe realizar por apoyo al terremoto que afectó a la región, la institución sigue controlando la frontera a fin de evitar el tráfico de drogas.

Todos los detenidos fueron formalizados por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes y quedaron en prisión preventiva mientras dure la investigación.